INTEGRA PROVEEDORES EMPRESARIALES S.A.S
NIT 900996180-6

Cajicá 10 de noviembre de 2023

Señores:
PERSONERIA DE CAJICA
CIUDAD

Ref. Cotización

Por medio del presente y encaminado en hacer relaciones comerciales con uds , nos permitimos cotizar:

PLAN BIENESTAR	CONCEPTO	ITEMS	DESCRIPCIÓN TECNICA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA		LUGAR	fuera de Cajicá, en un perímetro o zona de influencia de 150 km alrededor, que cuente con la siguiente infraestructura: Zonas húmedas, zona de comidas y salón de eventos. Hotel calificado de 3 a 5 estrellas.	1.700.000	1	1.700.000
		TRANSPORTE	Transporte terrestre: Salida Personería Municipal de Cajicá a: Municipio o ciudad fuera de Cajicá. El transporte deberá cumplir los siguientes requisitos: - Buses con capacidad de 28 personas; - el vehículo y empresa deben contar con revisión tecno mecánica vigente, radio, tv, DVD, aire acondicionado, sillas reclinables, dispositivo de control de velocidad; - cumplir y tener todos los requerimientos de ley al día, como seguro obligatorio contractual y extracontractual; - garantizar que el personal que prestara los servicios se encuentre debidamente capacitado y con la experiencia necesaria; - cumplir con las normas	800.000	1	800.000
		ALIMENTACIÓN	**DESAYUNO:** tipo buffet, que como mínimo comprenda, hidratos de carbono como pan, cereales, galletas, tostadas, crepes, una ración de lácteos o bebida caliente fruta, alimentos ricos en proteína como (huevos, queso jamón), dos bebidas (una bebida fría 210 ml c/u y una bebida caliente 210 ml c/u)	19.500	16	312.000
			ALMUERZO: tipo buffet, que incluye entrada, plato fuerte, proteína de mínimo 250 gr y guarnición, postre y bebida	35.000	16	560.000
			REFRIGERIO: debe incluir bebida contenido neto 300 ml mínimo, alimento solido no inferior a 100 gr	15.000	16	240.000
			CENA: Tipo buffet que incluye entrada, plato fuerte, proteína de mínimo 250 gr y guarnición, postre y bebida	35.000	16	560.000
		CAPACITACIÓN	**1. INTRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES EN PNL, LIDERAZGO, COMUNICACIÓN ACERTIVA Debe:** incluir material de apoyo y didáctico para desarrollar la capacitación, quien dicte la capacitación debe contar con la certificación, experiencia y conocimientos técnicos requeridos para la misma.	1.350.000	1	1.350.000
	ASPECTOS TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	LUGAR CAPACITACION	Lugar idóneo para permitir la socialización, capacitación y esparcimiento, a campo abierto y que cuente con sonido, que comprenderá dos cabinas, dos micrófonos, y sillas.			
		INFRAESTRUCTURA FISICA:	Se deberá contar con un salón de evento, que permita desarrollar la capacitación, con sonido, video beam , mesas y sillas de acuerdo al personal que tomara la capacitación, más los elementos requeridos para cada capacitación programada			
		PERFIL PROFESIONAL:	Profesional en Administración, con conocimientos en gestión del talento humano, coaching, liderazgo o Programación Neurolingüística (PNL) con amplia experiencia para dictar capacitación en temas de liderazgo, PNL, coaching o comunicación asertiva. (con Experiencia acreditada en temas de liderazgo, PNL, coaching o comunicación asertiva)	5.200.000	1	5.200.000
		DURACIÓN	Dos días de capacitación, desde las 8:00 am hasta la 11:00 am con un receso de media hora para un refrigerio.			
			Actividad con componente cultural y recreativo para el disfrute de los funcionarios y sus familiares			
			Duración actividad: una tarde para cada actividad, de 2:00 pm a 5 pm.			
		DETALLE	Se entregará a cada uno de los participantes un detalle; para un total de 16 detalles, el costo unitario de cada detalle deberá oscilar entre $80.000 a $100.000. pesos.	55.000	16	880.000

		OTROS ASPECTOS	El contratista debe tener como mínimo dos (2) sedes y/o establecimientos de comercio, para la realización de las actividades de bienestar.En las dos se debe atender mínimo las actividades descritas en el numeral 1 del presente anexo.El contratista debe contar con un servicio de seguridad consistente en: Personal idóneo (capacitado) para garantizar la seguridad y vigilancia del lugar. Infraestructura de seguridad perimetral que cuente con cámaras de video con su respectivo centro de monitoreo, garantizando así las medidas de seguridad en la realización de las diferentes actividades de bienestar social.El contratista debe coordinar con el supervisor del contrato las visitas previas para verificar las instalaciones propuestas para las diferentes actividades y atendidas de forma oportuna, con antelación no inferior a quince (15) días calendario del inicio de la actividad. Las instalaciones donde se llevarán a cabo las actividades señaladas en el presente anexo deberán ser aprobadas por el Supervisor de Contrato.El contratista debe suministrar el personal necesario e idóneo para garantizar el buen desarrollo de cada evento, dependiendo del número de asistentes y de las instrucciones que para ello imparta el Supervisor del contrato. El contratista debe asumir el costo de los gastos de transporte, estadía y manutención del personal a su cargo que se requiera para apoyar el objeto contractual garantizando el buen trato a los asistentes en cada una de las actividadesEl contratista debe en coordinación con el supervisor del contrato realizar las siguientes actividades:Ø Programar el desarrollo de cada actividad de acuerdo con las fechas definidas por la Entidad.Ø Coordinar los requerimientos específicos por actividad.Ø Presentar los itinerarios y la programación de la logística previa a cada actividad, incluyendo el cronograma de cada uno de ellos.Ø Garantizar el cumplimiento de las actividades en el horario, las fechas y el contenido de los programas seleccionados.Ø Disponer de la logística, la infraestructura y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo con el horario establecido para estas	2.800.000	1	2.800.000
		APOYO MEDICO	El contratista debe contar en todas las actividades con:Ø Personal idóneo para la asistencia médica,Ø Botiquín para atención de primeros auxilios, el cual incluye material para inmovilizaciones, medicamentos para la atención farmacológica que se requiera, los demás elementos que por ley debe tener un botiquín y transporte.Ø Sitios idóneos para atender dichas situaciones (Enfermería)	1.800.000	1	1.800.000
		ALIMENTOS.	El contratista debe tener disponibilidad para las actividades que requieran del suministro de alimentos de alta calidad y servicio de acuerdo con el desarrollo de estas y conforme con las normas sanitarias.			
					TOTAL	**16.202.000**

Cordialmente

MAURICIO ARGUELLES CONTRERAS
Representante legal